

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENCONSER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del 2020, a las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía ENCONSER S.A. situada en las Cds. Bola Horizonte Mz 1335 St. 10 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ENCONSER S.A. con la concurrencia de los accionista, **HERNANDEZ VANONI ESTHER ALEXANDRA**, con un 65% de acciones y **BORBOR HERNANDEZ ALEJANDRO ALFONSO** con el 35% de acciones, en su calidad de representante legal, como consta en su nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil

Para el efecto de la Sr. **ESTHER ALEXANDRA HERNANDEZ VANONI**, como accionista mayoritaria, quien dispone inmediatamente que actúe como secretario de la junta el Sr. **ALEJANDRO ALFONSO BORBOR HERNANDEZ**.

Resuelve constituirse en junta General de accionista, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes y estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

2.- Nombrar al comisario de la compañía ENCONSER S.A. para el siguiente periodo.

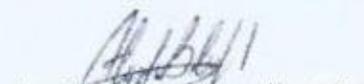
El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el **Primer punto del orden del día**. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar los informes y estados financieros de la compañía.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el **segundo punto del orden del día**. La junta general por unanimidad **RESUELVE**: Designar como comisario al CPA. Juan Chele Pincay.

No habiéndose otro punto a tratar, el secretario de la junta, concurrido en momento de recoser para redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia la presidenta de la junta y el Sr. Secretario que certifica.


Sra. Esther Hernandez Vanoni
Presidenta de la junta de accionista


Sr. Alejandro Borbor Hernandez
Secretario de la junta